



¿Qué tan privada es la información de mi hijo?

Reconocemos la sensibilidad de la información y el respeto a los derechos de todas las personas con autismo y sus familias. Nos tomamos en serio nuestra

obligación de proteger la privacidad y confidencialidad de cada quien y mantenemos toda la información personal en un lugar bien protegido.

¿Tiene mi hijo que estar registrado?

Sí, pero le puedes pedir a tu profesional de salud que no incluya la información personal de su hijo, como su nombre, en el formulario de inscripción.

Sin embargo, si la información personal de su hijo no está incluida:

- No vamos a ser capaces de relacionar a su hijo con servicios y recursos importantes, o con la unidad de manejo de caso del condado.
- El médico necesitará una declaración firmada por escrito de usted para sus archivos,
- La información no identificable de su hijo como género/sexo, mes y año de nacimiento, y condado de residencia seguirá siendo registrada.



**Para preguntas acerca del Registro,
favor de llamar al:
609-292-5676**

Si necesita servicios, visite nuestra página:
<http://www.state.nj.us/health/fhs/autism/public/registry/>

El Registro del Autismo es parte la División de Servicios de Salud Familiar de los Servicios de Salud del Niño Especial y de Intervención Temprana del Departamento de Salud de NJ
PO Box 364
Trenton, NJ 08625-0364



**La Nueva Jersey
Autism Registro:**
Información para las familias





¿Qué es el Autismo?

El autismo es una condición que afecta el desarrollo y funcionamiento en la interacción social, la comunicación y el comportamiento. En el Registro de Autismo de NJ, incluimos diagnósticos comúnmente conocidos como los Desórdenes del

Espectro del Autismo (ASD). Estos incluyen el Síndrome de Asperger, el Desorden del Autismo, y el Trastorno Generalizado del Desarrollo no Especificado (PDD-NOS), el Síndrome de Rett y el Trastorno Desintegrativo de la Infancia. Si su hijo ha sido diagnosticado con alguna de estas condiciones, éstas están incluidas en el registro.

¿Cómo se puede registrar a mi hijo?

Ysu proveedor de atención médica le inscribirá a su hijo al completar formularios específicos y someterlos al Departamento de Salud. Sólo los niños y jóvenes que son residentes de Nueva Jersey y que tienen menos de veintidós años podrán ser registrados.

Su proveedor le debe informar sobre el registro. Si no está seguro si su hijo ha sido ya registrado y desea que su hijo sea registrado, por favor póngase en contacto con su proveedor de atención médica.



¿Qué información sobre mi hijo le será reportada al registro?

El registro recolectará información como:

- El nombre de su hijo, dirección, fecha de nacimiento, sexo y raza,
- El diagnóstico de su hijo, cuando notó usted por primera vez los síntomas, y cuando se hizo el diagnóstico,
- Información sobre el médico que hizo el diagnóstico.

¿Por qué están recopilando el nombre e información personal de mi hijo?

La información personal se recopila para:

- Que usted pueda ser referido a la Unidad de Manejo de Casos de Servicios de Salud del Niño Especial de su condado para obtener ayuda con recursos.
- Si la información o diagnóstico de su hijo cambia, podemos actualizar el registro.

¿Seré contactado?

Si. Una vez que su niño sea inscrito usted recibirá una carta y panfletos informativos explicando que su hijo ya fue registrado, y sobre los servicios que pueden estar disponibles para usted y su familia. Una persona de la Unidad de Manejo de Caso de Servicios de Salud del Niño Especial de su condado se pondrá en contacto con usted y su familia y le informará de los servicios centrados en la familia disponibles en su comunidad. Las Unidades de Manejo de Casos en los condados ayudan a las familias de los niños con necesidades especiales de salud desde el nacimiento hasta los 21 años de edad.

¿Por qué registrar a mi hijo?

En los últimos años ha habido un aumento en el número de niños diagnosticados con autismo. Aunque no sabemos las razones de este incremento, tampoco sabemos cuántos otros niños están siendo diagnosticados y necesitan servicios. Para servir mejor a los niños con autismo, necesitamos saber cuántos niños están siendo diagnosticados para poder planificar y prestar servicios para ellos y sus familias. Es importante que su hijo sea registrado para que su familia pueda ser notificada de estos servicios, muchos de los cuales no tienen costo alguno para las familias.

